

**DISTRITO UNIFICADO DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS DE SANTA MARÍA  
MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN**

**Reunión especial  
16 de diciembre, 2016**

**Distrito Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa María  
2560 Skyway Drive, Santa María, California 93455**

**11:00 a.m.- Sesión general**

***La misión del Distrito Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa María es,  
“preparar a todos los aprendices a convertirse en ciudadanos productivos y estar preparados  
para la universidad/carrera al proporcionar experiencias de aprendizaje desafiantes y establecer  
altas expectativas para el logro”.***

*Cualquier material requerido por la ley que debe estar disponible para el público antes de una reunión de la Mesa Directiva de Educación del Distrito puede ser consultado en la dirección de arriba indicada durante el horario normal.*

*Las personas que requieren alojamiento especial, incluyendo, pero no limitado a, intérprete de lenguaje de señas americano, asientos accesibles o documentación en formatos accesibles deben comunicarse con el superintendente o persona designada dentro de un tiempo razonable antes de la fecha de reunión.*

**I. SESIÓN ABIERTA**

**A. Llamada al orden**

---

**II. ARTÍCULOS PREVISTOS PARA ACCIÓN**

**A. General**

**1. Subvención de Preparación para la Universidad**

El plan de "Subvención de Preparación para la Universidad" del Distrito Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa María está alineado con el Plan de Responsabilidad de Control Local del Distrito que sirve a todos los alumnos dentro de la LEA, particularmente a los alumnos no duplicados. La beca es de \$ 893,529 y es para los años académicos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019.

El plan estaba en la agenda del 8 de noviembre, 2016 sólo para información. Se presentó para su aprobación.

Persona de recursos: John Davis, Ast. Superintendente del Plan de Estudios e Instrucción

\*\*\* **SE RECOMIENDA QUE** la Mesa Directiva de Educación apruebe la Subvención de Preparación para la Universidad como se presenta.

**Postulado** \_\_\_

**Secundado** \_\_\_

**Voto** \_\_\_\_\_

---

### III. SESIÓN ABIERTA PARA COMENTARIOS PÚBLICOS

El público puede dirigirse a la Mesa Directiva sobre cualquier asunto (con la excepción de empleados) en cuanto al distrito y que no está incluido en la agenda. Nota: el tiempo límite para dirigirse a la mesa directiva tiene un tiempo límite de no exceder dos minutos. La mesa directiva no es requerida a responder al comentario público. El público también puede dirigirse a la mesa directiva sobre cada artículo en la agenda cuando la mesa está dirigiéndose a esos artículos. Personas que desean hablar deben completar un formulario azul y entregárselo a la secretaria de la Mesa directiva.

---

### IV. ARTÍCULOS NO EN LA AGENDA

Nota: generalmente, la ley prohíbe a la Mesa discutir temas que no estén en la agenda. Bajo circunstancias limitadas, la Mesa puede discutir y actuar sobre temas que no están en la agenda si involucran una emergencia que afecte la seguridad de personas o propiedad, o un paro laboral, o si la necesidad de actuar llegara demasiado tarde al Distrito para incluir en la agenda publicada.

---

### V. PRÓXIMA FECHA DE REUNIÓN

A menos que se anuncie lo contrario, la próxima reunión regular de la Mesa Directiva de Educación se llevará a cabo el martes 10 de enero, 2017. La sesión cerrada comienza a las 5:30 p.m. La sesión abierta comienza a las 6:30 p.m. La reunión se llevará a cabo en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito.

---

### VI. REUNIONES REGULARES FUTURAS DE LA MESA PARA 2017

enero 10, 2017	*mayo 16, 2017	septiembre 12, 2017
febrero 14, 2017	junio 13, 2017	octubre 10, 2017
marzo 14, 2017	junio 27, 2017	noviembre 14, 2017
abril 11, 2017	julio 11, 2017	diciembre 12, 2017
	**agosto 1, 2017	

Favor de hacer nota:

\*Tercer martes del mes

\*\*Primer martes del mes

---

### VII. CLAUSURA

---